

EL IRIS

Núm. 5759

DIARIO CATÓLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40 — Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) sábado 16 de Julio de 1932

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

La Encíclica «Quadragesimo Anno»

El socialismo industrial es inadmisibile

I.

Uno de los más cultos socialistas contemporáneos establece cuatro puntos que deben integrar el régimen económico de toda sociedad socialista: «1).— Socialización de todos los medios de producción: las tierras, minas, establecimientos, talleres y máquinas serán propiedad del Estado y no de los particulares. 2).— Organización colectiva del trabajo; es decir, la asignación de los diferentes oficios, la dirección de los trabajos y la administración de los productos a cargo del Estado. 3).— El Estado repartirá a cada cual el rendimiento del trabajo colectivo, según sus necesidades. 4). Los que presten servicios que redundan en ventaja de toda la sociedad, tales como médicos, empleados e inválidos para el trabajo, serán sustentados por la comunidad».

El programa es completo y en él van incluidas cuantas aspiraciones pueden haber en la mente de un socialista moderado, sino en la del más refinado comunista: socialización de las industrias; socialización de las tierras; comunismo. Vayamos por partes, y contentémonos por hoy con el socialismo industrial.

Deben socializarse las industrias. ¿Por qué? Para evitar los abusos del capitalismo, dicen los socialistas. El valor de las cosas—dice Marx—depende del trabajo invertido en ellos, y sólo el tiempo empleado en su producción es el que debe fijar el precio de la mercancía. El capitalista, en cambio,—continúa Marx—da al obrero sólo una parte de este valor que le corresponde por completo porque suyo es el trabajo, cometiendo así una rapiña que, en fin de cuentas, no es más que el trabajo no pagado.

Por poco que nos fijemos en la argumentación de Marx, veremos la falsedad que incluye. «Es solamente la cantidad de trabajo, dice, o el tiempo necesario para la producción de un artículo lo que determina su valor». Luego, tanto vale un cuadro de Velázquez como un mamarracho de un pintamonas. Luego debe cotizarse mucho más alto el trigo cosechado en las abruptas laderas de una montaña, que el que se recoge en una fértil llanura. Es decir, que admitiendo el principio del padre del Socialismo, incurrimos en las mayores aberraciones. En la producción de una cosa no entran solamente los brazos del obrero, sino también el capital que proporciona las primeras materias y la inteligencia que dirige la industria. El valor se mide también por la ley de la oferta y de la demanda que regula el mercado. Por tanto, la razón fundamental por la que deben socializarse las industrias, según el plan socialista, es falsa, y si bien es cierto que han podido existir abusos del capitalismo, no lo es menos que el capital tiene sus derechos tan sagrados como los del obrero y cuya conculcación es un atropello.

«Los establecimientos, talleres y máquinas serán propiedad del Estado». El Estado por consiguiente deberá regular todo lo concerniente a la producción en todos sus aspectos, tarea en la práctica más difícil de lo que parece. Deberá determinar, en efecto, la naturaleza de las cosas a producir a fin de que se prescindiera de lo superfluo, cual corresponde a un Estado socialista, y se aplique la industria sólo a lo necesario. Pero ¿quién es capaz de hacer tal distinción? Lo que es lujo en un pueblo, es necesidad en una capital; lo que es apetecible para un individuo, ningún interés despierta en los demás. Pero supongamos que se llega a un acuerdo en este punto, y entonces se presenta ya otra cuestión, la de la cantidad de la producción. Hoy se encargan los intereses particulares

de aportar lo necesario sin las complicaciones de un cálculo minucioso que sería difícilísimo, sino imposible, al Estado. Resueltos estos problemas, vendrían otros no menos difíciles: organización del trabajo según la natural vocación de cada obrero ya que la libertad de profesión es uno de los principales postulados del socialismo, lo cual no se lograría sin violencias pues todos, teniendo la misma educación, instrucción y derechos, querían ser burócratas y nadie bracero; la inspección y vigilancia para que todos cumplieran su cometido, cosa no muy fácil de lograr quitada toda emulación e interés personal; distribución de las riquezas o bienes según las necesidades de cada uno, etc. etc. Es de

cir que se complicarían de tal manera las funciones del Estado que se haría totalmente imposible su actuación.

Por estas sencillas razones, ligeramente expuestas, y otras que, D. m. pensamos aducir otro día, resulta que el socialismo industrial es inadmisibile.

J. FACUNDO.

Ciudadela-Julio 1932.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión extraordinaria celebrada el día 9 de Julio de 1932.

En la Ciudad de Ciudadela de Menorca a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos treinta y dos, siendo las once horas treinta minutos, se constituye el Excmo. Ayunta-

La mejor colocación del dinero

Asociándose al Banco de la Unión y abonando desde cinco pesetas mensuales se obtiene un capital proporcionado y se juega gratuitamente a la lotería nacional todos los meses.

LA CASA PROPIA

Suscribiendo el nuevo contrato del Banco de la Unión puede habitarse INMEDIATAMENTE FUTURA CASA PROPIA pagaderas a plazos y condiciones muy liberales. También pueden adquirirse fincas rústicas y casas ya construidas.

El nuevo «Contrato para construcciones del Banco de la Unión es sin duda, el más liberal, el más económico y el que ofrece las mayores garantías para resolver el problema de la vivienda.

Toda persona que posea un solar o terreno y el 25 por 100 del presupuesto definitivo de la edificación, puede HABITAR INMEDIATAMENTE FUTURA CASA PROPIA

La construcción se hace con arreglo al plano y presupuesto presentados por el suscriptor; por el arquitecto, contratista o maestro de obras que designe el asociado y bajo su vigilancia e inspección directa, tal y como si él tuviera en su bolsillo el metálico necesario para acometer la obra, ya que el Banco de la Unión paga en cheques a la orden del contratista, enviando dichos cheques por conducto del suscriptor, para que éste tenga el pleno convencimiento de que se invierte íntegramente en la edificación de su casa la cantidad presupuestada.

El Banco de la Unión cobra un reducido alquiler por el derecho que concede de «usar y disfrutar» la casa,

mientras no se termine de pagarla, pudiendo amortizarse el precio en el número de años que se convenga, a comodidad del suscriptor.

Nada de desembolsos previos ni de anticipos; nada de sorteos ni de expedientes entretenidos.

El primer plazo, o sea el 25 por 100, puede entregarse directamente por el suscriptor al contratista, como garantía del comienzo inmediato de las obras.

El Banco de la Unión sufre el resto de la cantidad presupuestada sin haber recibido del suscriptor ni una sola peseta anticipada.

El suscriptor de nuestra contrata sabe a ciencia cierta la cantidad invertida en la edificación de su vivienda.

En igualdad de condiciones damos la preferencia a los presupuestos más económicos a fin de favorecer a la clase media y obrera.

Suscribiendo el contrato del Banco de la Unión puede construirse enseguida en cualquier pueblo de España.

Siempre tenemos fon los disponibles para construir viviendas económicas.

Para detalles dirigirse al Representante en ésta, San Cristóbal y Ferrerías DON JOSÉ ALLÉS, IMPRENTA, Plaza Cabrisas Caymaris, núm. 11.

miento, en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, para celebrar sesión extraordinaria previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia de D. Pedro Hernández Sastre.

Asisten los Sres. D. Pedro Hernández Sastre, Alcalde; D. Juan Hernández Llufrú, tercer Teniente de Alcalde; D. José Anglada Fuxá, Regidor Síndico; D. Antonio Aguiló Andreu, suplente de Síndico; D. Jaime Fedelich Marqués; D. Francisco Bagur Bosch; D. Rafael Pons Moll; D. Jorge Marqués Bosch, concejales, asistidos de mí el infrascrito Secretario que certifico.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, por el Oficial 3.º D. Francisco Pons por impedimento de mí el Secretario y previo mandato del señor Presidente, se dá lectura, ante el numeroso público que asiste al acto del acta levantada en Constantinopla el día 7 de Octubre de 1558, por Arguimbau y Negrete, ante el Notario Pedro Quintana, en la que se relatan los principales hechos ocurridos en Ciudadela durante la invasión de la armada Turca, que al mando de Mustafá Piali, sitió a Ciudadela cuya

acta es copia literal de la que se encuentra unida al tomo primero del «Libro según de Registre de Reals Privilegis i Cartas Reals de la Gobernació de la Isla», a los folios doscientos noventa y ocho a treientos y que se custodia en Mahón.

Terminada la lectura del histórico documento que fué acogida con aplausos por el numeroso público asistente al acto, el Sr. Alcalde hizo uso de la palabra agradeciendo al escogido número público su asistencia, dedicando un elogio a los héroes que en tan señalada fecha dieron su vida por la defensa de sus hogares y de la integridad de la Patria y animando a los asistentes para que sintiéndose dignos descendientes de tan preclaros héroes laboren unidos para hacer próspera y feliz a nuestra querida Ciudad. Las palabras del Pr. Presidente fueron acogidas con entusiasmas aplausos, pasando después el público a admirar el libro Vermey y la vitrina en que se conservan las insignias de Alfonso III, que estaban expuestas en el despacho de la Alcaldía, levantándose la sesión a las doce horas, de que certifico.



Vigile usted a su hijo.

Si está **INAPETENTE** puede sobrevenirle la **ANEMIA** y el **RAQUITISMO**

Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

El reconstituyente recomendado por la Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

NOTICIAS

Palabras trascendentales.

Lo son las de Lerroux, que aparecen en la Sección telegráfica de hoy.

La división entre radicales y socialistas ha llegado al abismo.

Lerroux en Zaragoza atacó furiosamente a los socialistas que gobiernan con Azaña dictatorialmente. Así lo dijo el jefe radical. Los socialistas han respondido con un manifiesto amenazando con la huelga general si sube al Poder Lerroux.

La situación es grave, gravísima. Dos posibilidades tan sólo ve Lerroux; es decir, dos caminos, que no son solución ni uno ni otro. Luego nos hallamos en un callejón sin salida. Por culpa de quién?

La dictadura socialista, que sería catastrófica, como en Francia, como en Inglaterra, como en Alemania, etc., y la dictadura militar, como reacción lógica de los sucesos que se desarrollan.

La conjunción republicano socialista se deshace.

El pueblo español tiene todavía muchas energías y lleva en su propio seno la salvación.

Optimistas, hoy más que nunca, esperamos que la Patria saldrá pu-

rificada y vigorizada de la prueba actual.

Del tiempo.

Durante la pasada noche se ha desencadenado otra tormenta de relámpagos y truenos y viento muy intenso, que ha arrancado mucha fruta de los árboles. En la madrugada ha caído fuerte chubasco.

Listas electorales.

Desde hoy al 30 del corriente mes estarán expuestas al público, en los Ayuntamientos, las listas provisionales de electores a efectos de reclamación.

El censo electoral de esta provincia consta de 225.000 electores y a todos interesa comprobar las listas expuestas a fin de que resulten con la exactitud más perfecta.

Todos tienen derecho a hacer las debidas reclamaciones, que deben presentarse documentadas, para el buen éxito del nuevo Censo.

En el Colegio Salesiano.

Mañana, a las 6 de la tarde, en dicho Colegio, tendrá lugar la distribución de premios a los alumnos de sus escuelas y la inauguración

de la exposición didáctico escolar. El acto será presidido por el M. I. Sr. Dr. D. Sebastian Juan, en representación del Excmo. Obispo Diocesano y del ilustre Sr. D. Antonio Aguiló, Presidente del Consejo Local de 1.ª Enseñanza y Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento. El acto será anenzado con un selecto programa, del que participará el joven artista, Sr. Javier Triay, Antigo Alumno de este Colegio, quien tocará algunas piezas de su escogido y difícil repertorio.

Ha sido botado el «Ciudad de Ibiza».

En los Astilleros de la Unión Naval de Levante acaba de ser botado al agua el motobuque «Ciudad de Ibiza», construido para la Compañía «Transmediterránea».

El «Ciudad de Ibiza», mide 75 metros de eslora, 11'14 de manga y 6'9 de puntal, dará 2.000 toneladas de desplazamiento en carga. Montará motor sistema Diesel como aparato propulsor e irá movido a dos hélices. Será un buque mixto de pasaje y carga, destinado a la línea de Baleares, de tipo «Ciudad de Valencia» y «Ciudad de Alicante», más reducido.

SANTORAL

Domingo, 17.—Stos. Alejo, León IV y Jacinto y sta. Marcelina.

Lunes, 18.—Stos. Emiliano mr. y Federico y santas Sinforosa mr. y Marina.

Día 18.—Sol sale a las 4'36 pónese a las 7'14.—Luna sale a las 9'37 pónese a las 5'9.

CULTOS

Domingo, 17.—X Dominica IX después de Pentecostés.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne, con homilia por el reverendo D. Pedro Benejam, Pbro., Beneficiado. Por la tarde, a las 3 y media, canto de Vísperas.

En San Francisco: A las 10, Misa cantada, con homilia por el Rdo. señor Económico.

En S. Agustín: Por la tarde, a las 3 y tres cuartos, imposición del Sto. Excapulario del Carmen a cuantos deseen ingresar en la Cofradía; (r) pláctica por el Rdo. D. Antonio Benejam, Pbro. Maestro de Ceremonias y ejercicios de la Novena.

En el Sdo. Corazón (Enseñanza): A las 7 y media, Misa de comunión general para las Hijas de María. Por la tarde, a las 5, ejercicio mensual para las mismas.

Nota: Los nuevos cofrades, habiendo confesado y comulgado, pueden ganar indulgencia plenaria.

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad, en los días festivos.

Catedral, a las 4 y media, 6, 7 y 8, y a las 10 la Mayor.

Rosario, a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 3, 5 y media, 6 y media, 7 y media, 9 y a las 10 la cantada.

San Agustín, a las 6, 6 y media, 7, 7 y media y 8.

Santa Clara, a las 7 menos cuarto y 8 y media.

Enseñanza, a las 6 media y 7 y media.

Salesianos, a las 6, 7 y media, 9 y cuarto y 10.

Carmelitas a las 6 y media.

Hospital, a las 7.

San Miguel, a las 8.

San José, a las 8 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio es «Turretó», todo el año a la salida del Sol.

Movimiento demográfico

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Mes de Junio de 1932

BAUTISMOS

Día 4.—Juana Prats Gener hija de Pedro y de Martina.

Día 5.—Juana Benejam Campins hija de Cristobal y de Margarita.

Día 5.—Miguel Pons Arana hijo de Bartolomé y Coloma.

Día 9.—Juan Salord Juaneda hijo de José y Juana.

Día 15.—Juana Pons Gener, hija de Cristobal y Rita.

Día 16.—Juana Pons Alzina hijo de José y de Esperanza.

Día 19.—Bartolomé Moll Bosch hijo de Bartolomé y de María.

Día 19.—Marta Cauet Arguimbau hijo de Antonio y Juana.

Día 23.—Gabriel Allés Anglada hijo de Antonio y Juana.

Día 26.—Antonio Febrer Benejam hijo de Juan y de Antonia.

Día 26.—Juan Capó Comellas hijo de José y de Juana.

Día 27.—Antonia Soler Bagur hija de Silvestre y de Teresa.

DEFUNCIONES

Día 7.—D. Juan Marqués Femenias, casado, de 78 años de edad, a consecuencia de cardiopatía.—S. Nicolás 38.

Día 12.—Margarita Gomila Coll, soltera, de 19 años de edad, a consecuencia de tuberculosis pulmonar. S. Juan 20.

Día 14.—José Román Pons, de 5 años de edad a consecuencia de insuficiencia intral.—Virgen del Carmen 24.

Día 20.—Juan Arguimbau Benejam, casado, de 58 años de edad, a consecuencia de neoplasia hepática.—A. de la República 42.

Día 24.—D. José Perez Verdu, casado, de 56 años de edad, a consecuencia de caquesia cancerosa.—Parras 2.

Día 26.—D. Modesto Camps Pons, soltero, de 21 años de edad, a consecuencia de tuberculosis pulmonar.—San Francisco 15.

Día 30.—D. Jerónimo Juan Barceló, viudo a consecuencia de coma diabético.—Artruix.

MATRIMONIOS

Día 23.—D. Rafael Caules Benejam viudo con D.ª María Fernandez Rivas, soltera.

Para vender

Lo están las casas de la calle del Notario Quintana, núm. 35 y la de la calle de la Fuente, número 17.

Para informes en esta Imprinta.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día
13 de Junio de 1932.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Píris, asistiendo los Concejales señores Mascaró, Mora, Sans, Enrich, Sintés y Pons.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

En cumplimiento de la orden del Ministerio de Gobernación de 16 de Mayo, Gaceta 27, se acordó suprimir el cargo de Capellán del Cementerio Católico, quedando excedente forzoso el que actualmente lo desempeña Rvdo. D. Vicente Morlá, con percibo de los dos tercios del sueldo de doscientas cincuenta pesetas que actualmente disfruta.

La Comisión de Gobernación propondrá la forma de sustituir las funciones administrativas y demás servicios que venía efectuando.

El Sepultero recibirá y se hará cargo de los cadáveres en la misma puerta del Cementerio, sin usar indumentaria especial.

Quedar enterado de oficios recibidos del Colegio Oficial de Arquitectos de Barcelona, comunicando su constitución y funcionamiento, con arreglo a los Estatutos y preceptos que se mencionan.

Autorizar a D. Francisco Gomila Seguí, para instalar un motor a gasolina de 2 H. P. y destinarlo a la industria de Herrero, en la casa número 117 de la calle del Dr. Llansó.

Dotar a las Escuelas Nacionales de cuadros alegóricos de la República.

Admitir como acogida en el Hospital a la vecina Isabel Oñila Arnau. Y se levantó la sesión.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL
BANCO DE MENORCA

Del 15 de Julio de 1932

Francos	48'85
Libras	44'20
Dollars	12'455
Liras	63'75
Interior 4 p. ₤	64'00
Exterior 4 id.	78'25
Amortizable 5 p. ₤ A. 1920	86'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤	55'00
Cáceres variable id.	00'00
Trasatlánticas 6 p. ₤ 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. ₤	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL E INDUSTRIAL

En virtud de lo acordado en junta general del mes de Diciembre del pasado año sobre el precio de la cuota, se convoca junta general extraordinaria para el mañana domingo día 17 a las cuatro de la tarde, al objeto de tratar del asunto de cuota y los que en su caso puedan derivar.

Ciudadela, 13 de Julio de 1932.

El Presidente,
JUAN ARGUIMBAU.

Gran surtido de trajes en la
Sastrería Mantolán
encontrará todos los sábados en casa
de su representante
Lorenzo Llorens León
Calle Horno, 2.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Enmiendas.

Madrid, 16. — 2'50

MENDIZABAL apoya el primitivo dictamen como nuevo voto particular.

Es rechazado por votación nominal por once contra 61.

OSSORIO y GALLARDO apoya otra enmienda al párrafo segundo pidiendo se suprima el párrafo.

FECED de la comisión le contesta rogándole retire la primera parte de la enmienda y la segunda se reproduzca en la base 21.^a

OSSORIO accede y se levanta la sesión a las 9 de la noche.

De la minoría catalana.

Companys dió cuenta de la reunión de la minoría catalana.

Dijo que habían tenido un cambio de impresiones apreciando bien la situación política.

El dictamen de la comisión sobre Justicia del Estatuto ha producido la impresión de que se llegará a un acuerdo.

Conferencia. — De un manifiesto.

Azaña celebró una conferencia con Besteiro de puro trámite.

El Jefe del Gobierno dijo que el manifiesto de los socialistas no lo conoció hasta las dos de la tarde, porque por la mañana estuvo indisputado y no pudo leer.

Dice Besteiro.

El Presidente de la Cámara manifestó que la semana próxima se gnirá con interés el debate sobre el Estatuto de Cataluña, también la interpelación sobre la «Trasatlántica» y en días sucesivos los proyectos que figuran en la orden del día.

La sesión de la tarde.

A las 4'05 abre la sesión el señor Besteiro.

Apruébanse créditos para Instrucción y Justicia.

Se toman en consideración proposiciones de SIMÓ y VIDARTE

sobre prórroga de la revisión de los contratos de arrendamientos rústicos.

En la cuestión de la «Trasatlántica» se discute el voto de SBERT.

ALSABAS y otros protestan de la indecisión de la Comisión.

El Presidente Sr. Besteiro comprendiendo que se pedirá votación nominal y siendo escaso el número de diputados suspende el debate.

En el proyecto de reforma agraria LEIZAOLA y VELAYOS defienden una enmienda, que rechaza la comisión.

Retiran otras OROZCO, LAMAMIE y CAMPANA.

CASANUEVA defiende otra que es rechazada en votación nominal por once votos contra 61.

De política

El manifiesto de los socialistas. — Dice Lerroux.

Lerroux habló del manifiesto de los socialistas que considera imprudente, antirrepublicano y antipatriota.

Preguntando el jefe radical si surgiría el debate político en la sesión parlamentaria, dijo: conviene la reflexión de unas horas.

La retirada de la minoría debe meditarla hasta el martes.

La opinión de la prensa orientará en estos momentos.

Guerra del Rio.

El jefe de la minoría radical parlamentaria hablando del manifiesto socialista ha dicho que la batalla la ha ganado el partido radical.

De nuevo Lerroux.

Nuevamente habló Lerroux y manifestó que el documento socialista es de suma gravedad para la situación política.

No hay más que dos posibilidades: dictadura socialista, que están ya ejerciéndola, y la militar, que puede ser la reacción lógica ante la actitud de los señores que gobiernan.

Debemos gobernar con la república.

Triunfo de otra candidatura derechista.

En la elección de la Junta del Colegio de Médicos de Vizcaya ha triunfado la candidatura derechista.

Para el cargo de presidente ha sido elegido don Julio Urunuela.

Melquiades Alvarez a Oviedo.

Don Melquiades Alvarez ha salido para Oviedo, donde pronunciará un discurso el domingo próximo.

Varias

Gambó.

Dicen de París que Cambó salió para Trieste, donde embarcará en su yate para un crucero por el Adriático y el Mediterráneo.

En septiembre irá a Barcelona; luego irá a San Sebastián y Madrid, reanudando su actividad política.

El que tiró una piedra contra el banco azul.

Ha sido puesto en libertad Angel Escribano, que tiró una piedra contra el banco azul mientras las Cortes celebraban sesión.

Del extranjero

El testamento del ex-R. y Manuel.

En los círculos republicanos de Lisboa, aun en los más radicales, ha producido excelente impresión el testamento del ex Rey de Portugal en el que éste deja a la nación todas sus propiedades y palacios lo mismo que su casa de Braganza.

Se estima el valor de esas propiedades en un millón de libras esterlinas aparte los tesoros que contienen los palacios.

Desórdenes en varias ciudades alemanas.

En algunas ciudades, han ocurrido desórdenes entre comunistas y hitlerianos.

Hay varios heridos.

En Heilbroun la policía tuvo que dar varias cargas para separar a los contendientes, resultando un muerto.

La reforma financiera en Francia.

Después de larga discusión, ha sido aprobado el proyecto de reforma financiera presentado por el Gobierno.

Alcanzó 385 votos contra 291.

PRENSA ASOCIADA.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción	0'35	Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50	DE MEDIA PAGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00	Por una inserción 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción	0'80	Por dos inserciones 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILLETES		DE PAGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página 20'00	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna 5'00	
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

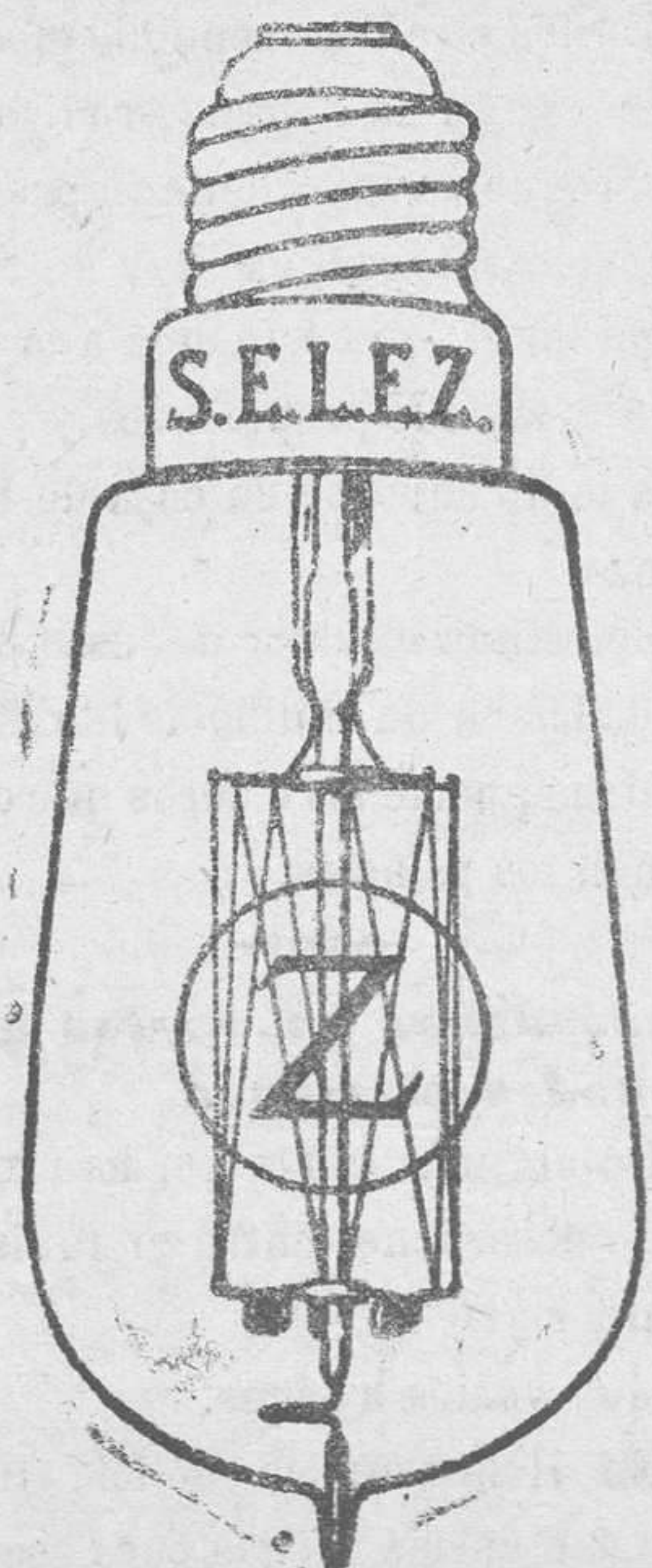
Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 50 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Acértese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.



José M. Quadrado

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estampería religiosa, seca firmas, sobres y pa el para cartas.

TOS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Doctor KLEIN
Curar la tos por crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Lo más útil
una pluma

ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA Anemia
por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL
El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las
HERMANAS de la CARIDAD, 106, Rue Saint-Dominique, París.
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París.
Depósito General en España:
MIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.